



Salario justo y digno para los trabajadores

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El 24 de septiembre de 2024 será un día que quedará marcado en la historia de México como paso decisivo hacia la justicia social. Desde la Cámara de Diputados discutimos y aprobamos la reforma constitucional que asegura que el salario mínimo nunca más esté por debajo de la inflación, protegiendo los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores que, durante años, han sido el motor y la fuente de la riqueza de nuestra nación. Además, esta modificación incluye un salario base para maestros, policías, guardias nacionales, miembros de las fuerzas armadas, enfermeros y médicos.

Como presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República, tuve el honor de impulsar diversas reformas que representan un acto de justicia largamente esperado. Durante estos últimos seis años, hemos trabajado incansablemente para poner fin a las políticas que desfavorecían a la clase obrera, y ahora desde la Cámara de Diputados no será la excepción. Seguimos legislando para devolverle la dignidad a quienes día a día salen a construir un México más próspero.

Recuerdo con claridad los tiempos en que los gobiernos neoliberales celebraban aumentos ridículos y raquíticos al salario mínimo. Desde Vicente Fox hasta Enrique Peña Nieto, los incrementos eran tan miserables que no representaban una mejora en las condiciones de vida de las familias trabajadoras. De hecho, durante esos años oscuros y lamentables, el salario mínimo real perdió hasta 70 por ciento de su poder adquisitivo. La clase trabajadora fue relegada al olvido, mientras los grandes empresarios seguían acumulando riquezas a costa de la explotación y la precarización laboral.

Cuando asumí la responsabilidad de representar a los trabajadores como legislador, me comprometí a cambiar esta realidad, y lo hemos logrado. Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al poder, el salario mínimo aumentó más de 113 por ciento en términos reales. Al día de hoy, el salario mínimo en México está entre los mejores cinco de América Latina, cuando en 2018 ocupábamos la posición 15. Éste es un logro que hemos construido juntos, con el esfuerzo de cada trabajador y con una visión clara de un México más justo.

Falta ahora incrementar los salarios contractuales y fortalecer la Ley Federal de Trabajo, con el objetivo de mejo-



rar las condiciones laborales en todos los centros de producción. Asimismo, el Estado mexicano debe mejorar las tareas de inspección y supervisión para obligar a los grupos empresariales a cumplir y respetar los derechos de las y los trabajadores, y la política laboral del gobierno bajo la conducción de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

Esta reforma no es sólo un triunfo legislativo, es el reflejo de una nueva era para los trabajadores de México. Hemos puesto fin a las políticas de explotación laboral y se han garantizado derechos fundamentales, como las vacaciones dignas, la igualdad salarial, duplicar aguinaldos y las licencias de paternidad. Asimismo, prohibimos y regulamos la subcontratación (o *outsourcing* en inglés), sistema que únicamente beneficiaba a los poderosos en detrimento de la fuerza laboral. Sin duda, con estas reformas constitucionales, entre muchas otras, reafirmamos que el trabajo debe ser siempre digno y remunerado de manera justa.

Yo siempre lo he afirmado: para que exista paz laboral, debe haber justicia salarial. No estamos aquí para servir a unos pocos, sino para reivindicar los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores. Es momento de que la prosperidad sea compartida y se convierta en una práctica o costumbre, por

lo que, estas reformas como la del salario mínimo, marcan el principio y las bases sólidas para un mejor futuro, en el cual la clase trabajadora pueda tener una vida digna, sin preocupaciones y con mayores beneficios para sacar adelante a sus familias.

Hoy, desde la Cámara de Diputados, hago un llamado a mis compañeras y compañeros legisladores y a todo el pueblo de México: sigamos luchando juntos y trabajando por una agenda laboral firme, comprometida y digna. Hemos logrado grandes avances, pero aún queda mucho por hacer. Esta reforma es un paso más en el camino hacia un país más justo y equitativo, donde los derechos laborales estén siempre garantizados y sean respetados.

No bajemos la guardia, sigamos construyendo un México en el que actuales y futuras generaciones puedan vivir con certeza y con orgullo de ser parte de la clase trabajadora, ya que sin ella no sería posible el avance, el crecimiento y el desarrollo pleno de una nación.

Finalmente, es necesario fortalecer y consolidar de manera sistemática y constante una nueva filosofía, también una nueva cultura laboral y patronal que revalore, dignifique y reivindique el trabajo humano que realizan millones de trabajadoras y trabajadores en beneficio del pueblo mexicano.